



VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar distintas actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

Los informes favorables de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 29/05/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulo Optativo "Anatomía Clínica en Inglés"
Directora: Prof.Dra. Susana Biasutto – Anatomía Normal – HNC.
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.13502/2014
- Módulo Optativo "El Perito en su Desempeño Profesional"
Director: Prof.Dr. Luis Defagot – Medicina Legal y Toxicología
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.14105/2014
- Módulo Optativo "Vigilancia de la Salud"
Director: Prof.Dr. Gabriel Acevedo – Medicina Preventiva y Social
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.22653/2014
- Módulo Optativo "Alergia e Inmunología"
Directoras: Prof.Dra.Gloria Dozo y Codirectora: Prof.Dra. Nelly Barreras-
Medicina I UHMI N°1-Serv.de Alergia E Inmunología – HNC
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.22655/2014
- Módulo Optativo "Psicosomática, Enfermedades Psicosomáticas, Clínica y
Terapéutica, perspectiva Psicosomática"
Directora Prof.Dra. Ana Antuña y Codirectora.Prof.Méd. Adelaida Cámara-
Práctica Final Obligatoria
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.23076/2014
- Módulo Optativo "Extensión Universitaria"
Directora: Prof.Dra.Patricia Paglini – Codirectora: Prof.Méd.Beatriz Ceruti –
Secretaría de Extensión Universitaria UNC y Secretaría Académica FCM
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.23080/2014

Prof. Mgter ROSALIO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

//
7 1 9



- Módulo Optativo "La Nutrición en Atención Primaria"
Directora: Prof.Dra. Susana Keim y Codirector: Prof.Dr. Miguel Conforti-
Semiología UHMI N°4 – Hosp.Misericordia
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.15665/2014

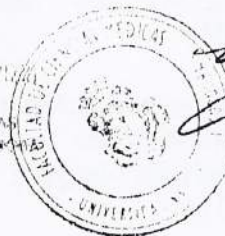
- Módulo Optativo "Metodología de Investigación en Epidemiología"
Director: Prof.Dr. Gabriel Acevedo – Codirectora: Prof.Dra. Ruth Fernández –
Escuela de Salud Pública
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.23177/2014

Art.2º.- Recordar que la actividad autorizada precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter. ROGELIO DANIEL PARRA
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOYEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP.vch.

7 1 9